



1 En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 12:30 horas del día 25 de mayo de
2 2025, se reunieron los integrantes de la H. Academia, con fundamento en el Art. 27
3 último párrafo, del Estatuto Académico, dio inicio la Quinta Sesión Extraordinaria de
4 Academia ANMSM2025-E5 presidida por el Mtro. José de Jesús Gallardo Negrete,
5 estando presente los docentes: Ing. Rafael Rodríguez Chávez, Arq. Sonia López Alvarez,
6 la Mtra. Rosalba González Torres, la Mtra. Mayra Yanet López Ramírez y el Mtro. Oscar
7 Daniel Rodríguez Ruiz, así como los alumnos **** * ****, **** * **** * ****, **** * **** * ****
8 y **** * **** * ****. Se inició la sesión bajo la siguiente orden del día:

9 ORDEN DEL DÍA

10 01. Pase de lista y declaratoria de quórum.
11 02. Honores al Estandarte Universitario.
12 03. Rendición del dictamen ante la Academia de Escuela de Nivel Medio Superior
13 de Moroleón, sobre las nominaciones registradas y quienes pueden ser
14 consideradas(os) como candidatas(os) para el Proceso de Designación de la
15 Persona Titular de la Dirección de la Escuela de Nivel Medio Superior de
16 Moroleón para el periodo 2025-2029.

17 **La sesión se llevó a cabo esencialmente de la manera siguiente:**

18 Antes de dar inicio formal a la sesión, el M.C José de Jesús Gallardo Negrete, saludó a
19 los integrantes de la H. Academia, informando al pleno que en cumplimiento de lo
20 establecido por el artículo 75, fracción V, del Estatuto Orgánico, indica la MFC. María
21 Guadalupe Pérez Rodríguez no será la secretaria de la sesión por estar vinculada al
22 proceso de designación, razón por la cual, es necesario nombrar a un(a) secretario(a),
23 para la sesión se consideró a la Mtra. Rosalba González Torres o bien presentarán sus
24 propuestas para elegir de entre los integrantes presentes a quien fungirá como
25 secretario en esta reunión.
26 Al no haber ningún pronunciamiento por parte del pleno, la presidenta indicó al pleno
27 que emitirán su voto a favor levantando la mano, una vez emitidas las votaciones por
28 unanimidad con 10 votos a favor se nombró a la Mtra. Rosalba González Torres como
29 secretaria de esta sesión.

30 **Punto 01. Pase de lista y declaratoria de quórum.**
31 El M.C José de Jesús Gallardo Negrete, presidente de la H. Academia, con fundamento
32 al artículo 40 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, pide a la Secretaría
33 de la sesión pase lista para revisar el quórum y poder iniciar la Asamblea. Al proceder
34 encuentra diez de doce integrantes de la H. Academia declarando, el presidente de la
35 H. Academia, que existe quórum para poder sesionar.

36 **Punto 02. Honores al Estandarte Universitario.**
37 El M.C José de Jesús Gallardo Negrete, pide a los presentes ponerse de pie y rendir los
38 honores correspondientes.

39 **Punto 03. Rendición del dictamen ante la Academia de Escuela de Nivel Medio
40 Superior de Moroleón, sobre las nominaciones registradas y quienes pueden ser
41 consideradas(os) como candidatas(os) para el Proceso de Designación de la Persona
42 Titular de la Dirección de la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón para el
43 periodo 2025-2029.**

44 Referente a este punto el M.C José de Jesús Gallardo Negrete, pide al Mtro. Oscar Daniel
45 Rodríguez Ruiz, Secretario de la Comisión Especial, de lectura al Dictamen de quienes
46 pueden ser considerados como Candidatos de acuerdo con los registros recibidos
47 como se indica en la base tercera y cuarta de la convocatoria. Antes de comenzar con
48 la lectura y presentación del Dictamen, informa al pleno que se recibieron cuatro
49 registros de aspirantes: el de la Dra. Gisel Leticia Palomino Salazar, la MFC. María
50 Guadalupe Pérez Rodríguez, el Lic. Luis Ernesto Calderón Villagómez y el Ing. Alejandro
51 Baeza Balcázar. A continuación se procedió a dar lectura al Dictamen con fundamento
52 en el artículo 75 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y, a la base
53 tercera de la Convocatoria emitida por la Comisión Especial de la H. Academia de la
54 Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón, para el Proceso de Designación de la
55 Persona Titular de la Dirección de la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón para
56 el periodo 2025-2029 y, en virtud de que todos los aspirantes entregaron, bajo su criterio,
57 los documentos requeridos con fundamento en la base cuarta de la Convocatoria,



58 mismos que fueron debidamente verificados, se declara PROCEDENTE su registro
59 como candidatos del proceso de designación de la Persona Titular de la Dirección de la
60 Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón para el periodo 2025-2029. Una vez
61 presentado el Dictamen ante el pleno, el presidente M.C José de Jesús Gallardo
62 Negrete preguntó al pleno si tenían alguna observación o comentario respecto al
63 Dictamen presentado. Hubo diversos pronunciamientos al respecto, debido a que no se
64 está cumpliendo con lo solicitado en la convocatoria, sin embargo, se aclaró la situación
65 que marca la ley orgánica, por lo que se sometió a votación la aprobación del Dictamen.
66 Realizada la votación se aprueba por unanimidad de 10 votos el Dictamen, Declarando
67 Procedente el registro como Candidatas(os) al cargo Persona Titular de la Dirección de
68 la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón para el periodo 2025-2029., a la Dra.
69 Gisel Leticia Palomino Salazar, la MFC. María Guadalupe Pérez Rodríguez, el Lic. Luis
70 Ernesto Calderón Villagómez y el Ing. Alejandro Baeza Balcázar.

71 **ACUERDOS:**

72 **ANMSM2025-E5-A1.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, 46 primer y
73 tercer párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el H. Academia
74 de la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón por unanimidad de votos se aprueba
75 a la Mtra. Rosalba González Torres, para desempeñarse como secretaria en esta sesión.

76 **ANMSM2025-E5-A2.** Con fundamento en el artículo 75 del Estatuto Orgánico de la
77 Universidad de Guanajuato, se aprueba por unanimidad de Díez votos el Dictamen de la
78 Comisión Especial para el Proceso de Designación de la Persona Titular de la Dirección
79 de la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón para el periodo 2025-2029,
80 considerando como candidatos a la Dra. Gisel Leticia Palomino Salazar, la MFC. María
81 Guadalupe Pérez Rodríguez, el Lic. Luis Ernesto Calderón Villagómez y el Ing. Alejandro
82 Baeza Balcázar, para dicho proceso.

83 En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, a 23 de mayo de 2025.- La secretaria de la H.
84 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón, Mtra. Rosalba González
85 Torres. - Rúbrica.



86 LA SUSCRITA, M.F.C MARÍA GUADALUPE PÉREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA
87 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE MOROLEÓN, CON
88 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
89 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE
90 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

91 **CERTIFICA**

92 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde
93 al **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA**
94 **ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE MOROLEÓN CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE**
95 **2025, aprobada por la Academia mediante acuerdo ANMSM2025-O3-A1, emitido en**
96 **la tercera sesión ordinaria del 10 de SEPTIEMBRE de 2025. DOY FE.**